

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	LENGUA ESPAÑOLA Y COMUNICACIÓN		
Identificador:	32429		
Titulación:	GRADUADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS. PLAN 2014 (CA) BOE 15/10/2014		
Módulo:	LENGUA Y COMUNICACIÓN		
Tipo:	MATERIA BASICA		
Curso:	1	Periodo lectivo:	Primer Cuatrimestre
Créditos:	6	Horas totales:	150
Actividades Presenciales:	64	Trabajo Autónomo:	86
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Castellano
Profesor:	RIESTRA RODRIGUEZ-LOSADA, BLANCA (T)	Correo electrónico:	rirodriguez@usj.es

PRESENTACIÓN:

Esta materia supone la descripción de la lengua española estándar, atendiendo a su caracterización normativa, ya que será esta última la que se utilizará por parte de los diferentes medios de comunicación. A su vez, se tendrá en consideración la variación, como una característica intrínseca al código, y la adecuación y la corrección, como resultados indispensables para el discurso. Es, por tanto, una formación que pretende afianzar el conocimiento de la lengua española con especial atención a su dimensión gramatical, capacitadora de la competencia lingüística, en relación a los planos o niveles fónico, morfológico y sintáctico. Merecerá también un apartado el tratamiento léxico y lexicográfico de la lengua española.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad de análisis y síntesis.
	G02	Resolución de problemas.
	G05	Trabajo en equipo.
	G06	Habilidades interpersonales.
	G09	Capacidad de aplicar conocimientos.
	G11	Capacidad de investigación.
Competencias Específicas de la titulación	E13	Conocimientos fundamentales de comunicación sujeta a patrones de persuasión informativa, tanto de naturaleza promocional como específica de las disciplinas acogidas a dinámicas particulares de las relaciones públicas en las organizaciones, que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
	E21	Destreza suficiente para desarrollar proyectos de investigación relacionados con la comunicación corporativa, el marketing y la publicidad, así como para aplicar después los resultados de dichas investigaciones, a la actividad profesional o a cualquier objetivo de otro orden.
	E27	Ser capaz de adoptar una visión creativa de las posibilidades que las nuevas tecnologías ofrecen de cara a la construcción de la estrategia publicitaria.
Resultados de Aprendizaje	R01	Conocer, de forma actualizada, la norma en la lengua española, con especial atención al plano ortográfico y gramatical.
	R02	Manejar las fuentes de consulta, tanto impresas como en soporte electrónico, relativas a la lengua española en la actualidad.
	R03	Entender la lengua como el código básico de comunicación que, como tal, posee unas reglas, unos componentes y unas herramientas de uso.
	R04	Ir más allá del plano gramatical de la lengua, llegando a incorporar el aspecto pragmático, discursivo-textual y semiótico.
	R05	Reflexionar, ante los productos lingüísticos, expresivos y comunicativos, sobre lo correcto y lo adecuado.

REQUISITOS PREVIOS:

Tener superado el nivel de lengua española necesario para el acceso a los estudios universitarios.

Tener interés por la reflexión sobre la lengua y afición por la lectura. Mantener una actitud de

observación hacia los mensajes producidos por los medios de comunicación.

Esta materia no es equivalente a los cursos de español para extranjeros destinados a estudiantes en movilidad internacional. Para el buen seguimiento de la materia, se recomienda que solo la cursen alumnos en movilidad inscritos en estudios de Traducción y, en este caso, con un elevado nivel de lengua española.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Contenidos de la materia:

1 - INTRODUCCIÓN Y DEFINICIÓN DE CONCEPTOS
1.1 - EL SIGNO LINGÜÍSTICO, EL HABLA Y LA LENGUA, LA NORMA Y EL USO
1.2 - LA COMPETENCIA COMUNICATIVA: COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y COMPETENCIA PRAGMÁTICA.
1.3 - RECURSOS PARA EL MANEJO IDIOMÁTICO
2 - LA LENGUA ESPAÑOLA : SU VISIÓN DESDE LO SINCRÓNICO Y LO DIACRÓNICO
2.1 - LA LENGUA ESPAÑOLA EN LA ACTUALIDAD: DIMENSIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA
2.2 - UNA INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
3 - PALABRAS, DICCIONARIOS Y SIGNIFICADOS: LO MÁS VISIBLE DE UNA LENGUA
3.1 - EL VOCABULARIO: EL LÉXICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA Y LOS DICCIONARIOS DE LA LENGUA ESPAÑOLA
3.2 - EL SIGNIFICADO, SUS TIPOS Y LAS RELACIONES DE CONTENIDO
4 - EL PLANO FÓNICO: PRONUNCIACIÓN NORMATIVA Y ORTOGRAFÍA
4.1 - DESCRIPCIÓN Y ALCANCE
4.2 - FONÉTICA Y FONOLOGÍA: LA PRONUNCIACIÓN NORMATIVA
4.3 - ORTOGRAFÍA NORMATIVA
5 - EL PLANO MORFOLÓGICO
5.1 - DESCRIPCIÓN, ALCANCE Y COMPONENTES
5.2 - MORFOLOGÍA NORMATIVA
6 - EL PLANO SINTÁCTICO: SINTAXIS INTERORACIONAL Y SUPRAORACIONAL
6.1 - DESCRIPCIÓN, ALCANCE Y COMPONENTES
6.2 - SINTAXIS NORMATIVA

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

- La profesora explicará, en las clases magistrales, la mayor parte de los contenidos del temario. Estas exposiciones podrán ir acompañadas de los medios materiales de apoyo que se consideren necesarios, como por ejemplo las presentaciones en Power Point.

- La explicación teórica se verá acompañada de la participación activa de los alumnos a través del fomento por parte de la profesora de una actitud atenta y reflexiva. Las preguntas, interpelaciones y pequeños debates serán las herramientas utilizadas para ello.

- Los alumnos deberán estudiar, fuera del horario lectivo, el temario expuesto en las clases teóricas, así como el manual "Las normas académicas: últimos cambios" (Leonardo Gómez Torrego, Madrid: SM, 2012) y el documento "Signos ortográficos, ortotipografía y normas actuales" (Milagros Aleza Izquierdo, Universidad de Valencia, 2012), que complementa las explicaciones de la profesora en el aula.

- Los alumnos deberán realizar, fuera del horario lectivo, un trabajo en grupo sobre Lexicografía y Lexicología. Este trabajo, obligatorio, será valorado con un 20% de la nota.

- Los alumnos deberán leer y estudiar, fuera del horario lectivo, todos aquellos documentos que la profesora reparta en el aula o cuelgue en la PDU.
- La profesora atenderá las dudas de los alumnos y les orientará en el estudio de la materia en su horario de tutoría.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	46
	Otras actividades teóricas	2
	Exposiciones de trabajos de los alumnos	4
	Otras actividades prácticas	2
	Actividades de evaluación	10
		0
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	2
	Estudio individual	44
	Preparación de trabajos en equipo	10
	Tareas de investigación y búsqueda de información	6
	Lecturas obligatorias	10
	Lectura libre	4
	Otras actividades de trabajo autónomo	10
Horas totales:		150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Trabajo en grupo:	20	%
Prueba temas 1,2 y 3 y plano fónico:	35	%
Prueba final: plano morfológico y plano sintáctico:	45	%
TOTAL	100	%

*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

ALEZA IZQUIERDO, Milagros. Signos ortográficos, ortotipografía y normas actuales. Universidad de Valencia, 2012
GÓMEZ TORREGO, Leonardo. Las normas académicas: últimos cambios. Madrid: SM, 2012

Bibliografía recomendada:

RAE, Gramática de la lengua española, 2009
RAE, Ortografía de la lengua española, 2010

Páginas web recomendadas:

Fundación del Español Urgente www.fundeu.es
Real Academia Española www.rae.es